

Manizales, enero 26 de 2018

Señores:
LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ
Ingenieros de Zona
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Supervisores

Referencia: Remisión Legalización Contrato Nro. 0087 de 2018.

A través del presente remito a usted Contrato No. 0087 del 2018, cuyo objeto es **REFUERZO ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO DE OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS**. Suscrito entre EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y JOHN JAIRO ZULUAGA GIRALDO y del cual usted fue designado como supervisor.

Contratista: JOHN JAIRO ZULUAGA GIRALDO
Dirección: Carrera 23 N° 56-87
Teléfono: 8867688

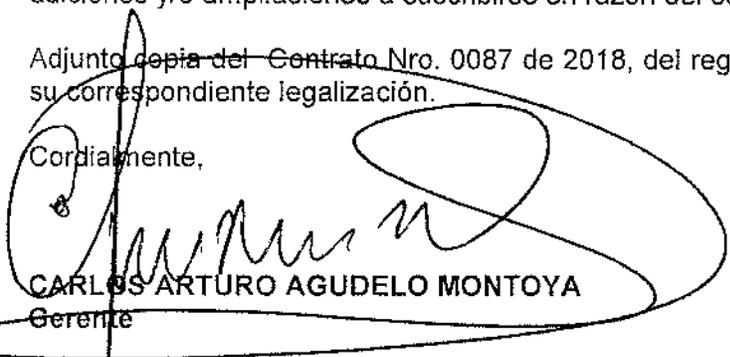
Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Expedición del registro presupuestal.
- Pago de las garantías a que haya lugar.
- Pago de los aportes a la seguridad social
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Adjunto copia del Contrato Nro. 0087 de 2018, del registro presupuestal, de las pólizas y su correspondiente legalización.

Cordialmente,


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente

*Recibido
Enero 26/2018*